



RE: Consolidación y organización de actas de seguimiento – GECELCA y FENOGE

Desde GINA PAOLA BUVOLI MUNOZ <gpbuvoli@minenergia.gov.co>

Fecha Dom 05/07/2026 14:53

Para PAULA ANDREA MARTINEZ PARRA <pamartinez@minenergia.gov.co>

 ACTAS REUNIONES DE SEGUIMIENTO

Cordialmente , se remite link carpeta compartida actas de seguimiento a la ejecucion entre GECELCA y el Ministerio de minas, se reitera solo se tienen actas desde el mes de abril, el , doctora reitero la circunstancia del equipo juridico de seguimiento a GECELCA , solicitando su apoyo por cuanto pese a su llamado de atencionn el abogado PEÑA sigue sin brindar apoyo y cumplir con sus compromisos, de ser posible solicito su cambio

De: PAULA ANDREA MARTINEZ PARRA <pamartinez@minenergia.gov.co>

Enviado: sábado, 4 de julio de 2026 6:45 p. m.

Para: GINA PAOLA BUVOLI MUNOZ <gpbuvoli@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO SOLANO GALLEG0 <lesolano@minenergia.gov.co>; LUIS ANGEL RODRIGUEZ PEÑA <lrodriguezp@minenergia.gov.co>; LUIS CARLOS RAMOS RUIZ <lcramos@minenergia.gov.co>; MELISA ALEJANDRA MUÑOZ ESPITIA <mamunoze@minenergia.gov.co>; JENNY YEPES MOYA <jyepes@minenergia.gov.co>; EDELBERTO JULIAN FERNANDEZ DE LA CRUZ <ejfernandez@minenergia.gov.co>

Cc: JORGE ANDRES CRISTANCHO GOMEZ <jacristancho@minenergia.gov.co>; NOLMY EMITH FAJARDO BENITEZ <nefajardo@minenergia.gov.co>; OLGA LUCIA LLANOS OROZCO <olllanos@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Consolidación y organización de actas de seguimiento – GECELCA y FENOGE

Cordial saludo,

A la fecha, la información solicitada no ha sido remitida.

Atentamente,



Paula Andrea Martínez Parra

Contratista

Dirección de Energía Eléctrica

pamartinez@minenergía.gov.co

(+57) 601 2200 300

Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergía.gov.co

De: PAULA ANDREA MARTINEZ PARRA

Enviado: martes, 23 de junio de 2026 14:37

Para: GINA PAOLA BUVOLI MUNOZ <gpbuvoli@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO SOLANO GALLEGO <lesolano@minenergia.gov.co>; LUIS ANGEL RODRIGUEZ PEÑA <lrodriguezp@minenergia.gov.co>; LUIS CARLOS RAMOS RUIZ <lcramos@minenergia.gov.co>; MELISA ALEJANDRA MUÑOZ ESPITIA <mamunoze@minenergia.gov.co>; JENNY YEPES MOYA <jyepes@minenergia.gov.co>; EDELBERTO JULIAN FERNANDEZ DE LA CRUZ <ejfernandez@minenergia.gov.co>

Cc: JORGE ANDRES CRISTANCHO GOMEZ <jacristancho@minenergia.gov.co>; NOLMY EMITH FAJARDO BENITEZ <nefajardo@minenergia.gov.co>; OLGA LUCIA LLANOS OROZCO <olllanos@minenergia.gov.co>

Asunto: Consolidación y organización de actas de seguimiento – GECELCA y FENOGE

Cordial saludo,

En el marco de las instrucciones impartidas, solicito su apoyo en la consolidación, organización y actualización del repositorio documental correspondiente a las actas de las reuniones semanales de seguimiento realizadas con GECELCA y FENOGE durante el período comprendido entre **Febrero y Junio de 2026**. Lo anterior, teniendo en cuenta que dichas actas fueron proyectadas y consolidadas como compromiso en cada uno de los espacios de seguimiento por parte del equipo jurídico, por lo que resulta necesario recopilar la totalidad de la documentación, verificar su estado, asegurar que se encuentre debidamente suscrita y organizada, y garantizar la trazabilidad de los compromisos, decisiones y acciones derivadas de cada reunión.

La información deberá organizarse y remitirse de la siguiente manera:

1. Carpeta SharePoint – FENOGE

- Organizar una carpeta que contenga la totalidad de las actas de seguimiento con FENOGE.

- Cada reunión deberá almacenarse en una subcarpeta independiente, identificada con la fecha correspondiente (AAAA-MM-DD).
- Cada subcarpeta deberá contener, como mínimo:
 - Acta en formato editable.
 - Acta definitiva suscrita, cuando corresponda.
 - Relación de compromisos adquiridos, indicando responsable, fecha de cumplimiento y estado de avance.
 - Cualquier soporte o documento relevante que haga parte de la reunión.

2. Carpeta SharePoint – GECELCA

- Organizar la totalidad de las actas de seguimiento con GECELCA bajo la misma estructura documental.
- Cada reunión deberá almacenarse en una subcarpeta identificada con la fecha correspondiente.
- Cada subcarpeta deberá contener, como mínimo:
 - Acta definitiva.
 - Relación consolidada de compromisos con su respectivo seguimiento.
 - Documentos y soportes relevantes tratados durante la reunión.

Agradezco que esta actividad quede finalizada a más tardar el **martes 30 de junio**, con el fin de iniciar el proceso de revisión, validación y consolidación de la información.

Quedo atenta.



Paula Andrea Martínez Parra

Contratista

Dirección de Energía Eléctrica

pamartinez@minenergía.gov.co

(+57) 601 2200 300

Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergía.gov.co